

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.32

FECHA: 26 de septiembre de 2019

HORA: 11:00 a.m.

LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Luis Carlos Jiménez Reyes – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Angie Vanessa Zambrano Valencia, Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

Ausente: Profesora Leonor Luna Torres

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana informa que:

2.1 Ariel Fernando Ávila Martínez, ex estudiante de la Maestría en Sociología en Investigación, obtuvo distinción a egresado en la categoría investigación o creación artística cultural.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Se entregó honoris causa a Adela Cortina. Esta tarde hay conferencia sobre la ética.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3 El nombre de Gerda Westendorp Restrepo también lo tiene un auditorio de Ciencias Humanas. Se sugiere hablar con los del edificio de aulas para saber si están de acuerdo con cambiar el nombre, dado que no hay acto administrativo que indique que este salón se llame así. Se sugiere que se propongan tres nombres a cada auditorio de este edificio o, al que lleva el nombre de Gerda Westendorp Restrepo, colocarle Estanislao Zuleta. Considera que es más representativo que el edificio de Lenguas Extranjeras lleve el nombre de Gerda Westendorp Restrepo, dado que ella fue egresada de ese Departamento.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación de la Decana.

2.4 Se invitó al profesor Raúl Meléndez para hacerle entrega de la distinción por docencia excepcional.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.5 La citaron al C.S.U. y en su momento habló con el representante de Presidencia, quien entendió la situación.

El Consejo de Facultad se da por enterado respecto de la reunión en el C.S.U. y **acogió** la recomendación de la Decana para hablar con los coordinadores de las maestrías mencionadas.

2.6 La UCRI solicita aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Centro de Altos Estudios Legislativos (CAEL)	Nacional / Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y CAEL, para que los estudiantes de LA FACULTAD lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares de la FACULTAD, que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesor Edgar Augusto Valero del Dpto. de Sociología	Se adjuntan términos y referencias.
Fundación para el Fomento de la Lectura Fundalectura	Nacional / Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y FUNDALECTURA, para que los estudiantes de LA FACULTAD lleven a cabo las prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados, que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios, en actividades relacionadas con la disciplina de formación del estudiante.	Profesor William Rodríguez del Dpto. de Lingüística	Se adjuntan términos y referencias.

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores convenios.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1 Aval Tutores Becas Auxiliares Docentes

Se solicita aval para los tutores de los becarios auxiliares docentes relacionados a continuación:

UAB	NOMBRE DEL BECARIO O BECARIA	PROGRAMA DE POSGRADO	TUTOR
FILOSOFÍA	ANDRÉS FELIPE SERRANO MEDINA	MAESTRÍA EN FILOSOFÍA	ANGELA URIBE BOTERO
HISTORIA	JASON ANDRÉS BEDOLLA ACEVEDO	MAESTRÍA EN HISTORIA	LUCÍA DUQUE MUÑOZ
	JUAN FELIPE URUEÑA CALDERÓN	DOCTORADO EN HISTORIA	MAX SEBASTIÁN HERING
LINGÜÍSTICA	LINN SASY JOHEDY CAMELO PARRA	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA	FERNANDO ALFREDO RIVERA
LITERATURA	MIGUEL JAIME RODRÍGUEZ PUERTO	MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS	CARMEN ELISA ACOSTA PEÑALOZA
PSICOLOGÍA	LINA MARIA MURCIA PIÑEROS	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	EDUARDO AGUIRRE
	JULIAN DAVID GERENA GUERRERO	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	MAURICIO GALLEGOS
	THEO MORALES PARRA	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	FERNANDO GERMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ
ANTROPOLOGÍA	ÁNGELA BIVIANA CARABALÍ TORRES	MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA	CARLOS GUILLERMO PÁRAMO
SOCIOLOGÍA	LEIDY PAOLA MORENO CORTES	DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	PATRICIA RODRÍGUEZ
	ERICK SALOMÓN CHÁVEZ LÓPEZ	MAESTRÍA EN ESTUDIOS POLÍTICOS	YURI JACK GOMEZ
	PATRICIA GOMEZ NORE	DOCTORADO EN GEOGRAFÍA	YURI JACK GOMEZ

El Consejo de Facultad **avaló** los tutores relacionados para los becarios auxiliares docentes mencionados.

3.1.2 Aval Convocatorias Estudiantes Auxiliares

Se solicita aval para nueve (9) convocatorias como estudiantes auxiliares con recursos de la Sede.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

El Vicedecano de Investigación y Extensión presenta:

3.2.1 Investigación

Comenta el Vicedecano de Investigación que se cerró la convocatoria Fals Borda y llegaron 11 proyectos y ahora se inicia el proceso de evaluación. Para el tema de la Paz, solo llegaron 2 proyectos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.2. Extensión

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología informa que se devolvieron solicitudes de creación de asignaturas, con el fin de que se remitiera el cronograma de su programación y se informara cuáles profesores las dictarán, sin afectar el balance de las de fundamentación y disciplinar del programa. En este sentido, informa que las asignaturas no han sido programadas porque se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Secretaría Académica y, por esto no han sido codificadas. También señala que cinco de las seis asignaturas fueron subidas para creación al SIA por el Coordinador Curricular de ese momento, profesor Virgilio Becerra, pero esto no significa que sea él quien las vaya a dictar en un mismo periodo académico.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez la Coordinadora informe si hay docentes de planta disponibles que dicten estas asignaturas, cuándo se programarán las asignaturas y cuáles se programarán; mientras no informe, no se aprobarán las asignaturas.

3.3.1.2 La Secretaria de Facultad presenta, para aval, cronograma con temas a tratar en los Consejos de Facultad.

El Consejo de Facultad avaló ad referéndum la anterior solicitud.

3.3.1.3 La Secretaria de Facultad presenta para aprobación, cronograma para la representación estudiantil ante el Consejo de Facultad.

PROCESO	FECHAS	HORARIOS
1. Publicación de convocatoria	12 de septiembre	
2. Inscripción de aspirantes en las respectivas Secretarías.	16 de septiembre al 1 de octubre	
3. Verificación de requisitos y publicación de listas de aspirantes por parte de la Secretaría respectiva.	2 de octubre	
4. Reunión de candidatos o sus delegados con las respectivas Secretarías.	4 de octubre	10:00am Edificio de postgrados Secretaria de facultad
5. Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	6 al 29 de octubre	
6. Publicación del precenso y solicitudes inclusión en el censo	9 al 22 de octubre	
7. Publicación del censo	25 de octubre	
8. Votación electrónica	30 de octubre	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
9. Publicación de resultados	30 de octubre	
10. Declaración de elección	31 de octubre	

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Solicitud de Comisiones Regulares y Gastos de Viaje.

La profesora **Elsa Astrid Ulloa Cubillos** solicita aprobación de Comisión por el periodo comprendido entre el 9 y el 12 de octubre de 2019, para desplazarse a la ciudad de Popayán, con el fin de participar en el *Curso Teoría General en el Módulo: Naturaleza y Cultura*, del Programa de Doctorado en Antropología de la Universidad del Cauca, en el marco del Convenio de Cooperación y bajo los compromisos establecidos en los que se destaca “...el estimular el intercambio de personal académico de carrera con el propósito de actualizar conocimientos de investigación académica, científica, tecnológica y cultural en general; [...] y colaborar con el diseño y ejecución de programas curriculares de pregrado y posgrado”.

“...La Universidad del Cauca asumirá los gastos de transporte y estadía”

La Solicitud de la Comisión Regular cuenta con el VoBo del Director del Departamento de Geografía y sería otorgada por el Consejo dado que las comisiones concedidas a la profesora durante los últimos doce meses superan los 30 días (desde septiembre de 2018, van 31 días).

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior Comisión Regular para el periodo comprendido entre el 9 y 12 de octubre de 2019.

3.3.2.2 Solicitud de Traslado de Sede.

La Profesora **María Elvira Naranjo Botero** envía comunicación vía correo electrónico con la solicitud de traslado de Sede:

El Preconsejo recomendó estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud, una vez la docente remita el oficio con el visto bueno del Vicerrector de la Sede La Paz. Igualmente, el Consejo de Facultad acordó consultar con el Director del departamento de Sociología, para que informe si está de acuerdo con la solicitud de la docente y, consultar con la Rectoría para que se aclare si están los puntos disponibles, con el fin de pedir modificación de la planta y proponer concurso.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Aprobación de Proyectos y Directores de Tesis

El Comité Asesor de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje y Geografía e Historia recomienda la aprobación de los siguientes títulos de Proyectos de tesis y nombramiento de Director y Codirector, a los estudiantes:

Identificación	Proyecto	Director/a
Oscar Leonardo Barinas Salcedo Maestría en Comunicación y Medios	Propuestas sobre economía en portales web no especializados, la campaña presidencial colombiana antes y después del 17 de junio de 2018, relaciones entre impuestos y mercado.	Gabriel Misas Arango, Mg Facultad de Ciencias Económicas
Jady Gonzales Rodríguez Maestría en Comunicación y Medios	Coser, tejer, relatar y arropar las memorias como acción colectiva	Tania Pérez Bustos, PhD
Leidy Johanna Ulloa Figueroa Maestría en Comunicación y Medios	Las relaciones de comunicación en los procesos de memoria y territorio en el cabildo indígena pijao: "La Diosa Dulima"-Soacha	Germán Muñoz Gonzáles, PhD Codirector: Oscar Antonio Caballero, Mg
Jhon Jaiber Umba Rodríguez Maestría en Comunicación y Medios	VITADI: propuesta de interacción comunicativa	Germán Muñoz Gonzáles, PhD Codirector: Julio César Goyes, PhD
Luis Alexander Díaz Molina Maestría en Comunicación y Medios	Televisión digital interactiva, una perspectiva local desde Soacha	Omar Rincón, Mg Codirector: Julio César Goyes, PhD
Camilo Andrés Cárdenas Castañeda Maestría en Comunicación y Medios	Garage Rock Bogotano: Detrás de la formación de una escena local entre 2010 y 2018.	José Luis Fernández, PhD Codirector: Julio César Goyes, PhD
Gabriel Botache Gaitán Maestría en Historia	Ibagué, ciudad Musical. Música y ciudad musical – Ibagué 1866 – 1959 Ciudad musical	Hernán Clavijo, Mg – Universidad del Tolima. Codirector: Francisco Ortega, PhD
Sergio Alejandro Ferro Peláez Doctorado en Historia	Marco Ospina: 50 años de vida artística e intelectual	Vera Weiler, PhD
Juan Ignacio Baquero Mora Doctorado en Historia	La Literatura sobre el fenómeno de la violencia liberal – conservadora en Colombia publicada durante el periodo 1948-1965	Vera Weiler, PhD

El Preconsejo recomienda los anteriores títulos de proyectos y nombramiento de directores de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores títulos de proyectos y los nombramientos de sus directores.

3.3.3.2 Cambio de título de Tesis

Los Comités Asesores del Área Curricular de Geografía e Historia y Psicología y Psicoanálisis recomendaron el cambio de título de Tesis de Maestría y Tesis de Doctorado, para los siguientes estudiantes:

Identificación	Título Proyecto	Título Propuesto	Director
Anderson Manuel Vargas Coronel Doctorado en Historia	La defensa de los derechos humanos en las luchas por la reconfiguración de la justicia (1973-2003)	Acción para la conciencia colectiva. La defensa de los derechos humanos y las luchas por la configuración de la justicia (1970-1991).	Mauricio Archila, PhD
Gillen Javier Jiménez López Maestría en Psicología	Precisión de la estimación de habilidad en tests adaptativos informatizados: TAI para población con limitación visual	Test adaptativos informatizados para invidentes: una alternativa para evaluar con equidad.	Aura Nidia Herrera, PhD

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de títulos de tesis

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.3 Nombramiento de Jurados

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la asignación de jurados de tesis, para el siguiente estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Iván Alfonso Pinedo Cantillo Doctorado en Filosofía	La dimensión cognitiva de la compasión y la vida moral: una indagación sobre los fundamentos de la teoría de las emociones de Martha Nussbaum	Jaime Yáñez Canal, PhD	Luis Eduardo Hoyos, PhD Germán Meléndez, PhD María Cristina Conforti, PhD

El Preconsejo recomienda el anterior nombramiento de jurados de Tesis de Doctorado.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento de los jurados de tesis mencionados.

3.3.3.4 Nombramiento de tercer jurado

El Comité Asesor del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la asignación del tercer jurado de tesis, para el siguiente estudiante:

Identificación	Título Proyecto	Jurado	Tercer Jurado
Sindi Paola Bejarano Rodríguez Maestría en Sociología	¿Bullying, problemática latente en la Educación Física? Estudio en la Institución Educativa Departamental Técnico Agropecuario San ramón del municipio de Funza, Cundinamarca.	José Gregorio Rodríguez	Javier Sáenz Obregón, PhD

El Preconsejo recomienda el anterior nombramiento del tercer jurado de Tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el nombramiento del profesor Javier Sáenz Obregón, como tercer jurador para la tesis de maestría mencionada.

3.3.3.5 Modificación extemporánea de notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Filosofía y Estudios Literarios y Psicología y Psicoanálisis, recomendaron las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Carlos Andrés Pérez Ramírez Doctorado en Filosofía	Tesis de Doctorado	2018643	2019-1S	AP
José Gregorio Ortiz Rodríguez Maestría en Psicología	Tesis de Maestría	2018531	2019-1S	AP

El Preconsejo recomienda las anteriores modificaciones de notas

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones extemporáneas de notas.

3.3.3.6 Inscripción extemporánea de asignaturas

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género y Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan la siguiente inscripción extemporánea de

asignaturas en el primer periodo académico de 2019, a los estudiantes:

Estudiante	Programa	Asignatura	Código
Rommel Rojas Rubio	Maestría en Estudios de Género	Tesis de Maestría	2018470
Adriana Patricia Restrepo	Maestría en Trabajo Social	Tesis de Maestría	2018539

El Preconsejo recomienda las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas para el primer periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas para 2019-1S.

3.3.3.7 Cambio de Grupo

El Comité de Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomienda el cambio de perfil, para el siguiente estudiante de la Maestría en Estudios Literarios:

Estudiante	Plan	Asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Jhon Haiber Umba Rodríguez	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	2
Luis Alexander Díaz	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	2
Camilo Andrés Cárdenas Castañeda	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	2
Linda Mayerly Cárdenas Ramírez	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	3
Eduardo Enrique Villamizar Aguirre	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	3
Erinson Fernando González Santos	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	5
Jady González Rodríguez	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	7
Oscar Leonardo Barinas Salcedo	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	9
Yency Viviana Arroyave Peña	2801	Tesis de Maestría Cód: 2023983	1	2

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de grupo para el primer periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo para el 2019-1S.

3.3.3.8 Cambio de Tipología

El Comité Asesor del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda el siguiente cambio de tipología, para el estudiante:

Estudiante	Plan	Asignatura	Tip. Actual	Cambio de Tip.
Fredy Enrique Martínez Pérez	Maestría en Historia	Seminario de Investigación II – Cód. 2020722	U	F

El Preconsejo recomienda el anterior cambio de tipología

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.3.3.9 Reserva Adicional de Cupo

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la siguiente Reserva Adicional de Cupo para el 2020-1S, al estudiante:

Estudiante	Programa	Reservas	PAPA	# Mat.	Ultima mat.	Motivos
Mario Enrique Pardo	Doctorado en Filosofía	2019-1S 2019-2S	4.3	8	2018-2S	- Avance en la Tesis de Doctorado

El Preconsejo recomienda la anterior reserva adicional de cupo para el 2020-1S.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior reserva de cupo para 2020-1S

3.3.3.10 Homologaciones

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda las siguientes Convalidaciones en el segundo periodo académico del 2019, a los estudiantes:

Duván Camilo Colorado Vinchira			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2021075	Elegible I (Contextos educativos)	L	4.8
2021078	Elegible II (Teoría de las Ciencias Sociales)	L	4.4

Leidy Johana Castro Ospina-			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2015091	Incidencia y gestión sobre políticas públicas desde esc/asd	B	4.7
2015084	Introducción general a la especialización y fundamentación ética y conceptual del enfoque sensible	B	4.3
2015087	Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	B	4.4
2015092	La democracia y los contenidos políticos y jurídicos del daño	L	4.9
2015093	Formulación y gestión del ciclo de proyectos y programas según el esc/acción sin daño	B	4.0

Ángela Marcela Flórez Varela			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2015091	Incidencia y gestión sobre políticas públicas desde esc/asd	B	4.6
2015084	Introducción general a la especialización y fundamentación ética y conceptual del enfoque sensible	B	4.6
2015087	Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	B	4.6
2015092	La democracia y los contenidos políticos y jurídicos del daño	L	4.5
2015093	Formulación y gestión del ciclo de proyectos y programas según el esc/acción sin daño	B	4.3

Andrea Montes Rodríguez			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2015091	Incidencia y gestión sobre políticas públicas desde esc/asd	B	4.8
2015084	Introducción general a la especialización y fundamentación ética y conceptual del enfoque sensible	B	4.2
2015087	Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	B	4.7
2015092	La democracia y los contenidos políticos y jurídicos del daño	L	4.6
2015093	Formulación y gestión del ciclo de proyectos y programas según el esc/acción sin daño	B	4.4

Paola Stephanie Vargas Castillo			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2015091	Incidencia y gestión sobre políticas públicas desde esc/asd	B	4.8
2015084	Introducción general a la especialización y fundamentación ética y conceptual del enfoque sensible	B	4.6
2015087	Enfoque de género, minorías étnicas y prevención del daño	B	4.7
2015092	La democracia y los contenidos políticos y jurídicos del daño	L	4.6
2015093	Formulación y gestión del ciclo de proyectos y programas según el esc/acción sin daño	B	4.6

Silvia Marcela Gómez			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2028434	Medicinas, cuerpos y relaciones: biomedicina contemporánea y ESCyT	U	4.5

Diana Goretty Oviedo			
Código	Asignatura	Tipología	Nota
2024984	Teorías y metodologías de la investigación sobre movilización social	L	4.6

El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones para el primer periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores homologaciones para 2019-1S, para los estudiantes relacionados.

3.3.3.11 Distinción Meritoria

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la Distinción Meritoria para las Tesis de Maestría de los siguientes estudiantes:

Autor	Título de la Tesis	Director	Jurados
Johanna Carolina Ramírez Guerrero Maestría en Estudios Literarios	El teatro íntimo de Aristides Vargas	William Díaz Villareal	- Víctor Viviescas - Juan Sebastián Cruz
Diego Alfonso Landínez Guio Maestría en Filosofía	Poder, control y líneas de fuga en Foucault y Deleuze	Bernardo Correa López	- Ciro Roldan Jaramillo - Diana María Muñoz

El Preconsejo recomienda las anteriores distinciones meritorias para las tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para Distinción Meritoria.

3.3.3.12 Recibos de Pago

Los siguientes estudiantes solicitan la ampliación de las fechas de pago oportuno en los recibos de pago, teniendo en cuenta los motivos expuestos:

Estudiante	Programa	Motivos
María Claudia Duque Sánchez	Especialización en Estudios Feministas y de Género	Entrega tarde del cheque
Santiago Andrés Padilla Quintero	Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz	Desembolso de crédito
Miguel Ángel Macías	Maestría en Sociología	Desembolso de crédito
Juan Pablo Díaz Rodríguez	Doctorado en Historia	Pago de la nomina

El Preconsejo recomienda la modificación en las fechas de los recibos de matrícula, teniendo en cuenta los motivos expuestos por los estudiantes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de modificación de recibos de matrícula.

3.3.3.13 Créditos excedentes

Se remite por ser competencia de la secretaria de la Facultad la aprobación de los créditos excedentes del Pregrado en el Posgrado, a partir del segundo periodo académico del 2019:

ESTUDIANTE	PREGRADO	POSGRADO	CRÉDITOS
Alma Estrella Castañeda Usuga	Artes Plásticas	Especialización en Estudios Feministas y de Género	65
Diana Carolina Hernández Rivero	Antropología	Maestría en Geografía	55

El Preconsejo recomienda la utilización de los créditos excedentes del Pregrado en el Posgrado a partir del segundo periodo académico del 2019.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes.

3.3.3.14 Varios

3.3.3.14.1 El estudiante Fabián Arley Becerra González, de la Maestría en Historia, solicita exención de pago en el recibo de matrícula del Posgrado, correspondiente al segundo periodo académico del 2019, teniendo en cuenta que recibió el beneficio de estudiante condecorado mediante la incorporación al **Programa Semillero de Talentos Colfuturo**, el cual recibió en el mes de julio de este año.

El Preconsejo recomienda elevar la consulta a la Dirección Académica, con el fin de verificar si dicha distinción puede ser reconocida según lo establecido en Acuerdo 008 de 2008, artículo 58 del Consejo Superior Universitario y el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

El Consejo de Facultad **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.3.14.2 Admisión Automática

La Secretaria de Facultad se permite presentar las solicitudes recibidas para asignación de cupo por Admisión Automática para el primer período académico de 2020 de las Convocatorias Masivas. Los estudiantes presentaron sus solicitudes de acuerdo a lo establecido en el cronograma para dicho proceso; después de ser estudiadas teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico, artículo 6, se otorga cupo a los siguientes egresados:

ASPIRANTE	PROGRAMA DE POSGRADO
Rosangelica Castillo Castellanos	Maestría en Psicología – Línea Investigación
Diego Armando Villa Rojas	Maestría en Psicología – Línea Investigación
Geronimo Palomino Céspedes	Maestría en Psicología – Línea Profundización
Nicolás Felipe Andrade Gallardo	Maestría en Psicología – Línea Profundización
Lina Paola Ramos Castellanos	Maestría en Psicología – Línea Profundización
Daniel Josué Acero Rodríguez	Maestría en Filosofía – Línea Investigación
Oscar Leandro González Ruiz	Maestría en Filosofía – Línea Investigación
Juanita Merchán Pérez	Maestría en Educación – Investigación
Nicolás Ramos Lew	Maestría en Educación – Investigación
Diana Paola Castro Roa	Maestría en Comunicación y Medios – Línea Investigación
María Tatiana Tovar Guáqueta	Maestría en Comunicación y Medios – Línea Investigación

El Preconsejo recomienda la asignación de cupo por admisión automática en el primer período académico de 2020 a los egresados relacionados anteriormente.

El Consejo de Facultad aprobó otorgar cupo de Admisión Automática para el primer período académico de 2020, a los anteriores egresados de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Recurso de Reposición

3.3.4.1.1 El siguiente estudiante presenta Recurso de Reposición, frente a la Resolución 510 de 2019 – Acta 29, bajo la cual NO se Autoriza la cancelación de Periodo Académico del 2019-1S, dado que no es una situación sobreviniente ni de fuerza mayor.

DNI ESTUDIANTE PROGRAMA	MOTIVO INICIAL
Wilson Augusto Rico Guzmán Filología e Idiomas Inglés	Problemas de salud y adjunta soportes de EPS y de CASE donde avalan la solicitud. Solicitud por el SIA el 05/07/2019
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 33.6 %, 5 matrículas, Créditos pendientes: 93 y 12 de Nivelación	

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir al estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

3.3.4.1.2 El siguiente estudiante presenta Recurso de Reposición, frente a la Resolución 471 de 2019 – Acta 28, por la cual se concede matrícula de honor y exención de pago de matrícula por las notas obtenidas hasta el periodo académico 2019-1S a unos estudiantes de pregrado de la facultad de Ciencias Humanas, pidiendo la devolución del dinero que ya pago en Derecho.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	PAPA
Camilo Andrés Cerón Godoy	Lingüística	4.6
Estudiante de Doble titulación, ya culminó su plan de Lingüística y se encuentra activo en el plan de estudios de Derecho (Programa que no pertenece a la misma facultad) a partir del 2019-2S.		

El preconsejo NO recomienda el anterior Recurso de acuerdo a consulta realizada a la Vicerrectoría Académica VRA-527-19.

El Consejo de Facultad **no aprobó** reponer la decisión, teniendo en cuenta la respuesta de la Vicerrectoría Académica.

3.3.4.2 Carga Inferior a la Mínima

Los Comité Asesor es de las Carreras de Filosofía, Historia, Lingüística, Trabajo Social y Español y Filología Clásica, recomendaron las siguientes solicitudes de carga inferior a la mínima en el segundo periodo académico del 2019.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Ana Milena Peña Beltrán	Filosofía	4 créditos	Solo le falta Trabajo de grado para culminar su plan, pero no alcanzó a inscribirlo.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 90.2 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 12.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Luis Guiovanni Herrera Hurtado	Historia	3 créditos	Solo le falta Trabajo de grado para culminar su plan, el cual realizará en 2020-1, en la modalidad asignaturas de la Maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 41.5 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 10 y 3 de Nivelación.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Jorge Enrique Galeano Romero	Historia	9 créditos	1. Salud.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 9.9 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 109 y 3 de Nivelación. CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir al estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y aprobó remitir al estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Camila Alexandra Cebay Parra	Lingüística	9 créditos	1. Laboral.
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 41.5 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 72 y 12 de Nivelación. CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Leidy Viviana Martínez Chavarro	Lingüística	6 créditos	1. Salud. 2. Laboral.
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 48.8 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 63.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Erika María Devoignes Fajardo	Español y Filología Clásica	3 créditos	1. Laboral.
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 51.2 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 61. Estudiante de Doble titulación Filología e Idiomas Alemán (Culmino en el 2018-1S).				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Diana Carolina Hortua Hortua	Trabajo Social	8 créditos	Solo cursará la práctica en este periodo porque necesita dedicación.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 89.2 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 16.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Laura Estefanía Valbuena Acero	Trabajo Social	8 créditos	Actualmente se encuentra realizando su primer nivel de práctica la cual le exige estar en campo.
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 81.8 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 27.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Sara Giannina López Ardila	Trabajo Social	8 créditos	Está realizando práctica territorial con la Fundación El Abarco con sede en Ocaña.
PAPA de 4.0, Avance de Carrera 85.1 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 22.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Anghel Katerine Aldana Sierra	Trabajo Social	8 créditos	Es lo único que le hace falta para culminar su plan de estudios.
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 94.6 %, 14 matrículas, Créditos pendientes: 8.				

El Preconsejo Recomienda la Eliminación de la solicitud, no necesita la carga mínima.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Antonia Lagos Arévalo	Trabajo Social	8 créditos	No han inscrito la asignatura Portugués Intensivo por el programa Explora UN Mundo.
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 36.5 %, 5 matrículas, Créditos pendientes: 94.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Laura Elena Ovalle Sánchez	Trabajo Social	12 créditos	No han inscrito la asignatura Portugués Intensivo por el programa Explora UN Mundo.
PAPA de 4.3, Avance de Carrera 79.7 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 30.				

El Preconsejo Recomienda la Eliminación de la solicitud, no necesita la carga mínima puesto que ya le inscribieron la asignatura Intensive English I - Internationalization.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Karen Tatiana Tananta Alfonso	Trabajo Social	8 créditos	Es lo único que le hace falta para culminar su plan de estudios.
PAPA de 3.2, Avance de Carrera 94.6 %, 17 matrículas, Créditos pendientes: 8 y 9 de nivelación.				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS	MOTIVO
--	------------	----------	----------	--------

INSCRITOS				
	María José Nieves Herreño	Español y Filología Clásica	9 créditos	Debido a la cancelación de una asignatura por bajo número de inscritos, quede solo con 3 asignaturas.
PAPA de 3.1, Avance de Carrera 12.8 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 109 y 9 de Nivelación. CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática				

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
María Alejandra Garzón González	Lingüística	6 créditos	1. Salud.
PAPA de 4.5, Avance de Carrera 84.6 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 19.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.3 Inscripción Extemporánea

Los Comités Asesores de las Carreras de Trabajo Social y Lingüística recomendaron las siguientes inscripciones extemporáneas de asignaturas para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Andrea Johana Bernal Bernal	Trabajo Social	Práctica II (2017496-9) C	Inconvenientes con la Inscripción.
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 89.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 16, Inscritos: 3. Quedaría con 11 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Geraldine Regino Castro	Lingüística	Taller de comprensión y producción de textos II (2015483-1) O	Debido a la cancelación de una asignatura inscrita quisiera reemplazar por esta, a la cual ha estado asistiendo. Adjunta Aval de docente de asistencia a clases.
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 89.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 16, Inscritos: 3. Quedaría con 13 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Marcela Guzmán Rondón	Sociología	Taller II de proyecto de investigación (2015814-6) C	Tenía una Homologación en trámite por lo cual no dejaba hacer la inscripción de la Asignatura.
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 69.5 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 40, Inscritos: 12. Quedaría con 20 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Cristhian Camilo Ruiz Segura	Sociología	Trabajo de Grado (2015293-3) P	Inconvenientes con la Inscripción. Adjunta Aval de docente de asistencia a clases.
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 87.8 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 16 y 12 de nivelación, Inscritos: 6. Quedaría con 16 créditos. CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.4 Inscripción Extemporánea con Carga a la Mínima

Los Comités Asesores de las Carreras de Lingüística y Sociología recomendaron las siguientes inscripciones extemporáneas de asignaturas para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Lictin Haydee Bernal Toledo	Lingüística	Morfosintaxis española (2015474-1) C	Inconvenientes personales y de trabajo no había podido decidirse si ver o no más de 10 créditos. Adjunta Aval de docente de asistencia a clases.
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 32.5 %, 4 matrículas, Créditos pendientes: 83, Inscritos: 6 Quedaría con 9 créditos.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Daniela Espinel Peña	Lingüística	Taller de comprensión y producción de textos I (2015482-1) B	Debido a la cancelación de una asignatura inscrita quisiera reemplazar por esta, a la cual ha estado asistiendo. Adjunta Aval de docente de asistencia a clases.
Primer Semestre, Inscritos: 9 Quedaría con 9 créditos, porque está haciendo cancelación de Asignatura en la misma agenda.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.5 Cancelación de Asignatura

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomendó la siguiente cancelación extemporánea de asignatura para el segundo periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	CREDITOS A QUEDAR	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
Laura Daniela Espinel Peña Lingüística	9 créditos	Lingüística Aplicada (2024389-2) T	Debido a la cancelación de una asignatura inscrita quisiera reemplazar por esta, a la cual ha estado asistiendo.
Primer Semestre, Inscritos: 9 Quedaría con 9 créditos, porque está haciendo Inscripción de Asignatura en la misma agenda.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura.

3.3.4.6 Cancelación de Asignatura Periodo 2019-1S

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomendó la siguiente cancelación de asignatura en el periodo académico de **2019-1**, para la estudiante:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA A CANCELAR	MOTIVO
Karen Tatiana Pérez García	Ingeniería y Desarrollo Sostenible (2017265-11) L	La asignatura fue inscrita por error en el SIA.
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 12.3 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 107 y 12 de Nivelación. Estudiante del PEAMA Sumapaz. CAUSAS DEL BLOQUEO [40] reserva de cupo automática		

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.7 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística, recomendó el siguiente cambio de grupo, para el estudiante:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO SOLICITADO	MOTIVO
Jonathan Jair Grisales	Textolingüística (2015484)	2	1	Error por sobrecupo.

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de grupo.

3.3.4.8 Cambio De Tipología

El Comité Asesor de la Carreras de Antropología recomendó el cambio de tipología, para la siguiente estudiante, teniendo en cuenta que cuando que esta asignatura está asociada al Programa:

ANTROPOLOGÍA:

	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Lorna Camila Gómez Prieto	Diseño de Proyecto en Antropología Biológica	2017358	2019-2S	L	T

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de tipología.

3.3.4.9 Cancelación de Periodo Académico

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomendó las siguientes cancelaciones de segundo periodo académico de 2019, para los estudiantes:

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Jaime Alberto Gómez Barbosa	Lingüística	La materia fue cancelada por bajo número de inscritos y es la única que me hace falta para culminar su plan de estudios.
PAPA de 3.5, Avance 97.6%, 13 matrícula, Créditos pendientes: 3 CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Laura Viviana Galvis Ávila	Español y Filología Clásica	1. Salud.
Primer Semestre.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística, recomendó la siguiente cancelación del primer periodo académico de 2017, para la estudiante:

	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Liliana Andrea Daza Marroquín	Lingüística	1. Económicos 2. Laboral.
PAPA de 3.5, Avance 61%, 9 matrícula, Créditos pendientes: 48 CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.			

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

3.3.4.10 Homologación

El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomendó las siguientes Homologaciones de Asignaturas en el segundo periodo académico de 2019, de la siguiente estudiante:

3.3.4.10.1 Laura Manuela Hernández Garavito, del Programa Curricular de Lingüística, las asignaturas a Homologar o Convalidar fueron cursadas en el programa de Filología e Idiomas Inglés de la Universidad Nacional de Colombia.

Asignatura Cursada		Asignatura por la que se Autoriza la Homologación o Convalidación				
Período Académico	Asignatura	Código	Asignatura	Tip	Créd.	Nota
2016-2S	Introducción a la literatura	2015460	Introducción a la literatura	L	3	4.1

2017-1S	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	2021143	Cátedra de comercio, crisis y negocios internacionales	L	3	4.8
2017-2S	Semanálisis –Relación entre semiótica y psicoanálisis	2024548	Semanálisis –Relación entre semiótica y psicoanálisis	L	4	4.4
2017-1S	Fundamentos de la economía	2015270	Fundamentos de la economía	L	3	3.7
2019-1S	Espacio y poder en América Latina	2016459	Espacio y poder en América Latina	L	3	4.3
2018-1S	Didáctica Inglesa II	2016460	Didáctica Inglesa II	L	3	4.1
2018-2S	Civilización Inglesa I	2016457	Civilización Inglesa I	L	3	4.0

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.4.10.2 Miguel Ángel Rodríguez Ríos, del Programa Curricular de Sociología, las asignaturas a Homologar o Convalidar fueron cursadas en el programa de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia.

Asignatura Cursada		Asignatura por la que se Autoriza la Homologación o Convalidación				
Período Académico	Asignatura	Código	Asignatura	Tip.	Créd	Nota
2009-2S	Teorías del Estado	2015823	Sociología especial: Política	3	T	4.5
2009-2S	Introducción a la Ciencia Política	2023531	Curso de Libre Elección III	3	L	4.5
2010-2S	Teorías Políticas Contemporáneas	2015828	Sociología temática: Cultura política	3	T	4.5

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.4.10.3 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica recomendó la siguiente Equivalencia de Asignatura cursada, de la siguiente estudiante:

Adriana Mireya Vargas Ramírez, del Programa Curricular de Español y Filología Clásica, la asignatura a Convalidar o Equivaler fue cursada en el Programa Curricular de Español y Filología Clásica de la Universidad Nacional de Colombia.

Asignatura Cursada			Asignatura por la que se Autoriza la Convalidación o Equivalencia			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tipología	Créditos
2019-1S	Morfosintaxis Española I	4.5	2016386	Morfosintaxis Española I	T	3

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior equivalencia.

3.3.4.11 Reingreso

3.3.4.11.1 El Comité Asesor de la Carrera de Lingüística recomienda la Solicitud de Reingreso para el periodo 2020-1S, de la siguiente estudiante:

ESTUDIANTE	MOTIVO
Liliana Andrea Daza Marroquín	Terminar mi Carrera.
ULTIMA MATRÍCULA: 2017-1S PAPA: 3.5, MATRÍCULA: 9, AVANCE: 61%, CRÉDITOS PENDIENTES: 48. PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2017-1S CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.	

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

3.3.4.11.2 Los Comités Asesores de las Carreras de Filosofía, Filología e Idiomas Alemán, Historia y Geografía, Recomendaron las Solicitudes de Reingreso para el periodo 2020-1S, de acuerdo a los oficios CSU-3128-19 / VRA-486-19 / CSU-2611-19 y CSU-2495-19 de la Vicerrectoría Académica, donde dan excepción al artículo 3 Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica.

ESTUDIANTE	PROGRAMA
------------	----------

	ESTUDIANTE	PROGRAMA
	Ana María Nieto Sanabria	Filosofía
ULTIMA MATRÍCULA: 2019-1S PAPA: 2.8, MATRÍCULA: 12, AVANCE: 86.9%, CRÉDITOS PENDIENTES: 28 PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2019-1S CAUSAS DEL BLOQUEO [37] presentar un promedio aritmético ponderado acumulado menor que tres punto cero (3.0)		

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud y remitir a la estudiante a Acompañamiento.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso y aprobó remitir a la estudiante a Acompañamiento.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA
	Julián Emanuel Moreno Granados	Filología e Idiomas Alemán
ULTIMA MATRÍCULA: 2016-2S PAPA: 4.3, MATRÍCULA: 3, AVANCE: 14.3%, CRÉDITOS PENDIENTES: 132 PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2016-2S CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.		

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA
	Luz América Pérez Vargas	Historia
ULTIMA MATRÍCULA: 2016-2S PAPA: 3.5, MATRÍCULA: 11, AVANCE: 89.3%, CRÉDITOS PENDIENTES: 25 PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2016-2S CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.		

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

	ESTUDIANTE	PROGRAMA
	Gladis Yanitza Chindoy Jansasoy	GEOGRAFÍA
ULTIMA MATRÍCULA: 2018-2S PAPA: 3.5, MATRÍCULA: 12, AVANCE: 92.2%, CRÉDITOS PENDIENTES: 19 PERDÍO CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2018-2S CAUSAS DEL BLOQUEO [5] retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la universidad.		

El Preconsejo Recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso.

3.3.4.12 Doble Titulación

3.3.4.12.1 El Comité Asesor de la Carrera de Español y Filología Clásica presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: María Gabriela Ibáñez Silva Filología e Idiomas – Inglés para Español y Filología Clásica PAPA: 4.8 Créditos Pendientes: 85.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Julián Esteban Escobar González Filología e Idiomas – Inglés para Español y Filología Clásica PAPA: 4.5 Créditos Pendientes: 7.
--

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.12.2 El Comité Asesor de la Carrera de Historia presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Santiago Escobar Aldana
Economía para Historia
PAPA: 3.9
Créditos Pendientes: 15.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Andrea Sofía Rangel Gómez
Español y Filología Clásica para Historia
PAPA: 4.0
Créditos Pendientes: 21.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Laura Juliana Triana Corredor
Biología para Historia
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 13.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: David Augusto Rodríguez Gallardo
Cine y Televisión para Historia
PAPA: 4.0
Créditos Pendientes: 44.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Axel Nicolás Arbeláez Vargas
Geografía para Historia
PAPA: 4.4
Créditos Pendientes: 23.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Karen Elizabeth López Preciado
Español y Filología Clásica para Historia
PAPA: 3.6
Créditos Pendientes: 35.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.3 El Comité Asesor de la Carrera de Psicología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Julieth Stefany Torres Urrea
Fonoaudiología para Psicología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 32.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Manuela Corredor Frasser
Enfermería para Psicología

PAPA: 4.1
Créditos Pendientes: 31.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Daniela Baracaldo Martínez
Ciencia Política para Psicología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 54.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Ivanna Lizeth Rojas Bernal
Sociología para Psicología
PAPA: 4.2
Créditos Pendientes: 47.

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Ingrid Liliana Cortés Castañeda
Sociología para Psicología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 45.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Álvaro Corredor Bohórquez
Artes Plásticas para Psicología
PAPA: 4.5
Créditos Pendientes: 47.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.4 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Daniel Felipe Muñoz González
Antropología para Sociología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 40

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Laura Sofía Félix García
Filosofía para Sociología
PAPA: 4.1
Créditos Pendientes:

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Carolina Gómez Pulido
Estudios Literarios para Sociología
PAPA: 4.7
Créditos Pendientes: 41

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: María Paula Cruz Salinas
Ciencia Política para Psicología
PAPA: 4.5
Créditos Pendientes:

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.12.5 Reconsideración Créditos

El Comité Asesor de la Carrera de Antropología recomienda el otorgamiento de 69 créditos por Doble Titulación para la estudiante Laura Ximena Gutiérrez Peña.

El Preconsejo recomienda otorgar los 69 créditos por Doble Titulación.

El Consejo de Facultad **aprobó** la asignación de 69 créditos por Doble Titulación.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5. 1 Movilidad Saliente Intercambios académicos 2020-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad el aval a las siguientes solicitudes de estudiantes de Movilidad Académica Saliente, que cursarán asignaturas en el **2020-1**:

Nombre	Programa	Prórroga	País	Universidad	Certificado de Idioma	P.A.P. A	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Yuly Rocío Orjuela Rozo	Filología e Idiomas: Inglés	no	Canadá	University of Saskatchewan (Hay convenio)	IETLS C1	4.6	Introduction to creative writing, literature of romantic periodo, medieval england 1000 to 1500, Shakespeare comedy and history	2016473 Inglés VI - Comunicación escrita Literatura inglesa I 2016477, Civilización Ingles I 2016457, Literatura Inglesa II 2016478
Jorge Nicolás Bustos Cepeda	Psicología	no	España	Universidad de Málaga (Hay convenio)	No necesita	3.6	201 Psicología de la memoria, la percepción y la atención 204 Psicometría 150 Técnicas de evaluación Psicológica 202 Psicología del trabajo y de las organizaciones 408 Psicología del Ocio, la Actividad Física y el Deporte	Curso de Libre elección 2024229 Psicometría 2026113 Evaluación Psicológica 2017911 Psicología organizacional 2017907 Psicología Deportiva
Jorge Nicolás Bustos Cepeda	Psicología	no	España	Universidad de Santiago de Compostela (Hay convenio)	No necesita	3.6	G2011222 Psicología de la Memoria Psicometría G2011225 G2011322 Psicología de la Educación G2011326 Psicología del Trabajo y de las Organizaciones I G2011452 Psicología de la Actividad Física y del Deporte	Memoria 2017891 Psicometría 2024229 Psicología Educativa 2017909 2017911 Psicología de las organizaciones I Psicología Deportiva 2017907
Yuly Andrea Ramirez Buitrago	Historia	no	Corea del Sur	Chonnam National University (Hay convenio)	Certificado por ser graduada de la Carrera de Inglés	4.6	Introduction to korean history History of international relations Media and Politics	2026790 Historia contemporánea de Asia. 2015627 Seminario teórico I, 2025735 Curso especial: historia y medios masivos de comunicación
Nayeli Andrade Fajardo	Historia	no	Brasil	Universidad e Federal Fluminense (Hay convenio)	No presentó	4.1	Historia do radio e da TV Documentos de radio Producao em radio TV e cinema I historia das mulheres genero e sexualidade	Libre elección 2023533 Libre elección 2023534 Libre elección 2023535 Libre elección 2023536
María Paula Barros Ordoñez	Estudios Literarios	no	México	Universidad Nacional Autónoma de México (Hay convenio)	No necesita	4.0	Literatura en américa latina 3 Literatura Mexicana del Siglo XX La Literatura Mexicana y Otras Artes	2023533 Curso de libre elección V 2023534 Curso de libre elección VI 2023535 Curso de libre elección VII
Jairo Esteban Rodríguez Barbosa	Filología e Idiomas: Francés	no	Francia	Université de Grenoble Alpes (Hay convenio)	Pendiente	4.2	Didactique et linguistique NSX5MIN1, UE langue et littératures française NLX3X000, Panorama de la langue Française NLXIX007, Syntaxe général et française NSSL6X01	Didáctica francesa I 2016395 Literatura Francesa I 2016409 Civilización Francesa I Gramática francesa II 2016407

El Preconsejo recomienda las anteriores Movilidades Académicas Salientes

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la solicitud para Jairo Esteban Rodríguez, una vez presente certificado de idioma. El Consejo de Facultad **aprobó** las solicitudes restantes.

3.3.5.2 Estancia de Investigación becario Jaime Lalinde

La Directora de la DRE remite comunicación al Consejo de Facultad y a la Decana, con el fin de solicitar colaboración con el becario Jaime Lalinde, proveniente de la University of California Irvien, Programa Fulbright U.S. Student Researcher, teniendo en cuenta que la profesora Ángela Robledo aceptó ser la tutora del estudiante durante su estancia y recientemente le informó al estudiante y a Fulbright que no lo atenderá hasta tanto no se surtan los trámites necesarios en la Universidad. Anexan las comunicaciones remitidas sobre este particular.

Nota: La UCRI informa que la solicitud no pasó por CF porque el estudiante no pasó papeles ni llenó el formulario. La UCRI comunicó al estudiante que buscara otro docente pero el estudiante no lo hizo.

El Preconsejo recomendó asignar tutor.

El Consejo de Facultad se dio por enterado respecto de la respuesta que la Decana remitió a la DRE. Por otra parte, el Consejo de Facultad **aprobó** que Tatiana Tovar cite al estudiante para que inicie el trámite respectivo y que con el Director del Departamento de Literatura, establezca cuál docente puede asumir esta tutoría.

3.3.5.3 Firma Certificados de Estancia de Investigación

El Director del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje comunica que mediante oficio B.SFCH-1815 se notificó la aprobación de movilidades entrantes para las estudiantes Ana María Carvajal Cruz e Itziar Martínez Sánchez, candidatas a magister en Dirección e Innovación Estratégica en Comunicación de la Universidad de Cádiz. En este orden de ideas, el comité del Área Curricular, solicita firmar desde la Secretaria de Facultad los certificados requeridos por la Universidad de Cádiz como constancia de cumplimiento de las actividades de investigación adelantadas por las estudiantes con sus tutores, dado que la estancia finalizó el 20 de septiembre de 2019. Se aclara que las estudiantes no prorrogarán su estadía hasta el 20 de diciembre como se propuso inicialmente, porque la Universidad de Cádiz no garantizó el apoyo económico.

Nota: La UCRI informa que las estudiantes no tienen asignaturas inscritas por ser Estancia de Investigación, el intercambio fue aprobado por Consejo de Facultad. El profesor Julio César Goyes no firma la certificación pues considera que esto es asunto de la Secretaría. El docente puede firmar una constancia.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior solicitud.

3.4 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**3.4.1 Recibo Matrícula**

La Secretaria General remite la solicitud de expedición de un recibo de pago de matrícula, para el estudiante William Armando Hurtado Barrero, para que sea tramitada ante las instancias competentes, de acuerdo con lo establecido en la resolución 51 de 2003 del CSU y la resolución RG de 2011 de la Rectoría.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.4.2 Permisos Académicos

3.4.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Antropología avala la solicitud del estudiante César Yair Ardila Peña, quien solicita permiso académico para asistir al 6 Congreso Internacional del Patrimonio Cultural y las nuevas tecnologías, del 11 al 15 de noviembre, en la ciudad de Querétaro – México.

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria y aclarar al estudiante que por asistencia a evento, no hay apoyo económico.

El Consejo de Facultad **aprobó** el permiso y **aprobó** aclarar respecto del apoyo económico.

3.4.2.2 El profesor José Ignacio Ruiz Pérez solicita permiso académico para los siguientes estudiantes de Práctica I y Práctica II en Psicología Jurídica, por trabajo de campo en el marco del evento VII Simposio Itinerante de Psicología Jurídica. El evento se realizará durante el periodo comprendido del lunes 30 de septiembre al viernes 11 de octubre y está avalado por la Vicedecanatura Académica. El evento se llevará a cabo en las ciudades de Tunja, Cómbita, Duitama, San Gil y Bucaramanga.

Los estudiantes son:

Nombre	Vinculación
Nathalia Murillo Ocampo	Práctica 1
María Camila Gómez Pinzón	Práctica 1
Jhon Jairo Conde Pulido	Práctica 1
Andrés Eduardo Montes Agudelo	Práctica 2
Diego Alejandro Velandia Vanegas	Práctica 2

El Consejo de Facultad **aprobó** el permiso para los estudiantes mencionados.

3.4.2.3 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI Danzas Folclóricas de la División de Cultura, participarán en el LXXI Aniversario de vida institucional IET Las Mercedes, el día 25 de septiembre en Guayatá

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Aponte Sandoval Silvia Lorena	Filología e Idiomas: Alemán
2	Blanco Quiñonez Guiovanni Andrés	Sociología
3	Cuevas Higuera Evelin Dayana	Psicología
4	Pinzón Plazas Julieth Jasbleydi	Psicología
5	Pulido Muñoz Juan Sebastián	Psicología

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.2.4 El Director de Bienestar, dando alcance a solicitud presentada en sesión anterior, solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico al siguiente estudiante que, en calidad de integrantes del GAI Teatro Experimental, participará en el evento XVII Festival de Teatro Universitario 2019 – Universidad del Tolima, los días 23, 24 y 25 de septiembre, en la Universidad del Tolima, en Ibagué - Tolima:

No.	Nombre	Carrera
1	Escobar Castañeda David Ricardo	Psicología

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para el estudiante mencionado.

3.4.2.5 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI STOMP, participarán en la Semana Cultural – Municipio de Garagoa, los días 12, 13 y 14 de octubre en Garagoa.

No.	Nombre	Carrera
1	Ginés Pachón Yessica Alejandra	Filología e idiomas: inglés
2	León Girón María Paula	Filología e idiomas: inglés
3	Suescun Rincon Gabriel Alejandro	Psicología
4	Díaz Uribe Daniel Mateo	Filología e idiomas: inglés
5	Cruz Castro Nataly Alejandra	Filología e idiomas: inglés

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.2.6 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI Danzas Folclóricas, participarán en la Semana Cultural Chingas El Rosal 2019, el día 24 de septiembre desde las 2.00 p.m. en El Rosal.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Abarka Velásquez Jeicy Yuliana	Trabajo Social
2	Aponte Sandoval Silvia Lorena	Filología e idiomas: Alemán
3	Ramos Erazo Erik Alejandro	Antropología

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.2.7 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI Chirimía y Conjunto de Marimbas – Cantos y Danzas Afrocolombianas, participarán en el festival Nacional de Danzas Folclóricas – ASCUN 2019, los días 15, 16, 17 y 18 de octubre en Barranquilla.

Cantos y Danzas

No.	Nombre	Carrera
1	Fonseca Salamanca Juan David	Filología Francesa
2	Landázury José Iván	Filología e Idiomas-Ingles
3	León Barreto Natalia del Pilar	Trabajo Social
4	Sarmiento-Pérez Tapia María Carolina	Lingüística

Chirimía

No.	Nombre	Carrera
1	González Suárez Santiago	Filología e Idiomas - Alemán
2	Quiñones Díaz Ana Lucia	Filología e Idiomas - Ingles

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.2.8 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico al siguiente estudiante que, en calidad de integrante del GAI Tuna Masculina, participará en el Festival Regional Universitario de Tunas, el día 28 de septiembre en la Universidad Externado de Colombia.

No.	Nombre	Carrera
1	Baron Sotto Jaime Alejandro	Lingüística

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para el estudiante mencionado.

3.4.2.9 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI Música Andina, participarán en la Semana Cultural – Municipio de Garagoa, los días 12, 13 y 14 de octubre en Garagoa.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Niño Silva Kevin Sebastián	Psicología
2	Trochez Trochez Diomedes	Lingüística
3	Osorio Iglesias Pablo Cristóbal	Antropología

4	Peña Neira Andrea Mariliz	Psicología
---	---------------------------	------------

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.2.10 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico al siguiente estudiante que, en calidad de integrante del GAI Tuna Masculina, participará en el Terces Festival Tuno de Oro, los días 5 y 6 de octubre en el Salón La Casa de España.

No.	Nombre	Carrera
1	Baron Sotto Jaime Alejandro	Lingüística

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para el estudiante mencionado.

3.4.2.11 El Director de Bienestar solicita el otorgamiento de la delegación y representación de la Universidad, así como el permiso académico a los siguientes estudiantes que, en calidad de integrantes del GAI Música Andina, participarán en la Semana Cultural Chingas El Rosal 2019, el día 24 de septiembre en El Rosal.

No.	NOMBRE	CARRERA
1	Niño Silva Kevin Sebastián	Psicología
2	Trochez Trochez Diomedes	Lingüística
3	Osorio Iglesias Pablo Cristóbal	Antropología
4	Peña Neira Andrea Mariliz	Psicología

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.4.3 Asunto Salidas

3.4.3.1 La Directora de Bienestar presenta solicitud de la profesora Adriana Liévano, por la cual informa que tiene programada una salida de campo con los estudiantes de práctica a Hidrosogamoso y al Páramo de Santurbán entre el 7 y el 11 de noviembre. La práctica se desarrolla en el marco del Convenio 125 de 2019 suscrito entre la FCH y el IDEAM. Pregunta la docente si la funcionaria del Ideam podría acompañarlos en la salida y, en este sentido saber cuál es el trámite a surtir.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la solicitud, teniendo en cuenta que la Universidad sólo responde por las personas que tengan el carné.

3.4.3.2 Un grupo de estudiantes de Antropología solicita apoyo económico para asistir al VIII Encuentro Nacional de estudiantes de Antropología y Arqueología (ENEAA) que se realizará del 15 al 18 de octubre en Medellín.

El Consejo de Facultad **aprobó** que, el valor del transporte se divida entre los estudiantes.

3.4.4 Asuntos Estudiantiles CORCAD

3.4.4.1 Mediante oficio B.VS.0390-19 del 22 de julio de 2019, la Vicerrectoría de Sede informó sobre el presunto ingreso y consumo de bebidas alcohólicas en predios e instalaciones del campus, que relacionan a un estudiante. Dicha situación, tiene fundamento en la comunicación B.DVS-512-COH-2019, de la División de Vigilancia y Seguridad en la cual se manifiesta que el estudiante "se encontraba comercializando al interior del Campus Universitario, licor artesanal "guarapo" seis (06) botellas. Se retiene y se destruye el producto".

Sin embargo, se recomienda el archivo de la queja, teniendo en cuenta que se trata de un egresado y el Acuerdo 044 de 2009 manifiesta en su Artículo 01 que el campo de aplicación corresponde a los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional de Colombia conforme al Artículo 1 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario (*La calidad de estudiante de la Universidad Nacional se adquiere mediante la matrícula inicial*).

Así mismo, el artículo 44 y 45 se refiere a la pérdida de la calidad de estudiante en Pregrado o Posgrado, cuando han culminado exitosamente los planes de estudio en los que fue aceptado. En este sentido, Andrés Felipe Quiroga ya no es objeto de aplicación del Acuerdo 44 de 2009, debido a que según el Sistema de Información Universitarias, el estudiante recibió su título de pregrado el pasado 22 de julio del año en curso y por lo tanto, el Corcad en sesión del 18 de septiembre, resolvió el archivo del asunto.

El Consejo de Facultad aprobó el archivo del caso.

3.4.4.2 El Corcad en sesión del 25 de septiembre de 2019, Acta 021, concertó sobre la viabilidad de retomar competencia sobre dos asuntos en los cuales había suspendido su conocimiento. Los asuntos corresponden a:

- Queja de un docente hacia una estudiante de la Facultad de Ciencias Humanas por presuntos señalamientos de carácter injurioso y calumnioso.
- Queja de un estudiante hacia un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas por presuntos señalamientos de carácter injurioso y calumnioso y agresiones físicas al interior del Campus.

La intención que motiva el reasumir el conocimiento de los casos y resolverlos mediante las múltiples herramientas del Acuerdo 044 de 2019, son las de dar celeridad a los procedimientos, y permitir la solución de conflictos a través de la promoción de una convivencia armónica en las relaciones dentro de la comunidad estudiantil y de ésta con los demás actores que conforman la comunidad universitaria, o las medidas a las que haya lugar.

Estos asuntos habían pasado al denominado Corcad Ad hoc de la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del impedimento que producía el haber tratado desde la Dirección de Bienestar, a las estudiantes que presentaban situaciones relacionadas en los asuntos en mención.

En este sentido, para el estudio de estos casos, se delegará la Presidencia del Corcad en las sesiones que los conozcan, a la Profesora Ángela Uribe, Representante Profesoral ante el Corcad.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del CORCAD y, en este sentido que se retome la competencia de los casos y delegar la presidencia, para estos casos, de la profesora Ángela Uribe, para garantizar la transparencia.

3.4.4.3 Carta protocolo a Rectoría: Comunica la Decana que el asesor de la rectora informó que la rectora preguntaba cómo era que se quería que funcionara el protocolo y hasta el momento, no ha llegado respuesta. Ahora los directores sugieren que se envíe por postmaster.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación.